



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DDCS 007/2018**  
Bahía Blanca, 7 MAR 2018

**VISTO**

El Exp. 3299/2017. Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de UN (1) cargo de Ayudante A, dedicación simple, con destino a las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero de la carrera de Licenciatura en Enfermería

**Y CONSIDERANDO:**

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que inicialmente se concursó un solo cargo, pero durante la sustanciación del mismo se produjo la vacante de la docente Elba Mansilla dejando otro cargo de Ayudante, por lo que se resolvió hacer valer el concurso mencionado, y designar a la Lic. Silvia Hernandez quien resultó segunda en el orden de mérito;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 7 de marzo;

**Por ello:**

EL Director Decano “Ad Referendum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, con carácter ordinario, a la Licenciada Silvia Hernandez (DNI: 24.829.184) en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, con destino a las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

ARTÍCULO 3º: Comunicar a la interesada. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar -----

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD